

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas hay trabajando en nuestro país actualmente, y cuántas de ellas cobran el Salario Mínimo Interprofesional o por debajo del mismo, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/261

C.DIP 64789 27/12/2017 18:13